

## NOTA DE PRENSA

Sevilla, 21 de mayo de 2010

## Primer encuentro de personas dependientes

## en Andalucía y Extremadura

Asepeyo ha organizado la primera edición de la jornada en Sevilla, que ha reunido a cerca de un centenar de asistentes

El Instituto de Salud Laboral Asepeyo Cartuja ha acogido la primera edición del encuentro de grandes dependientes de Andalucía y Extremadura.

En el transcurso de esta jornada, que ya se ha celebrado con anterioridad en Coslada (Madrid) y en Barcelona, se ha dado a conocer, desde una óptica eminentemente práctica, la función social de la Mutua. Se ha abordado la labor desarrollada por los trabajadores sociales de Asepeyo y se ha realizado un análisis de las necesidades de los grandes dependientes a través de entrevistas personalizadas a cargo de terapeutas ocupacionales de la Mutua, en las que se han evaluado, entre otros temas, la movilidad, el apoyo en las tareas domésticas o las posibilidades de mejoras en la adaptación de la vivienda del paciente dependiente.

El proyecto *Cuidar*, dirigido al cuidador de personas dependientes en hospitales y domicilios particulares y cuyo objetivo es el de dar apoyo al cuidador para el desarrollo de sus actividades con mayor seguridad y eficiencia, ha sido el tema principal de los tratados en este encuentro.

Asepeyo lleva a cabo su función social a través de la Comisión de Prestaciones Especiales, el órgano de participación que resuelve la concesión de ayudas sociales, y que tiene como finalidad la mejora de las condiciones de calidad de vida y atención de situaciones de especial necesidad de los trabajadores que han sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional. Asimismo, la Comisión promueve la integración social de las personas con minusvalía causada por un accidente de trabajo o enfermedad profesional y la sensibilización y el apoyo profesional mediante ayudas económicas. De entre las ayudas que concede, destaca la especial atención a los casos de gran invalidez, la adaptación y rehabilitación de viviendas, la adecuación de vehículos propios, las ayudas familiares, y ahora también la adecuada formación del cuidador.

Durante el 2009, la actividad de esta Comisión aumentó en un 96,7% el número de casos atendidos en Andalucía y Extremadura, con un total de 366. El importe que se destinó a estas ayudas ascendió a 861.793 euros, un 93,65% más que en el ejercicio anterior.